



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
PUEBLO RICO - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 88

FECHA:

19/10/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66572-40-89-001-2021-00025-00	Pertenencia	Omar de Jesús Atehortúa	Junta Acción Comunal Plan de Vivienda	18/10/2022	PDF
66572-40-89-001-2022-00155-00	Ejecutivo singular	Jhonatan Palomeque Machado	José Alejandro Jaramillo M y otro	18/10/2022	PDF
66572-40-89-001-2022-00154-00	Ejecutivo singular	Guillermo Arturo Osorio Flórez	Blanca Marlene Osorio Muñoz	18/10/2022	PDF
66572-40-89-001-2020-00008-00	Pertenencia	Jorge Henao Castañeda	Herederos de Néstor Baudilio Castañeda	18/10/2022	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija hoy diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las siete de la mañana (7:00 a.m) conforme al artículo 9 de la Ley 2213 de 2022

SEBASTIÁN MARÍN RAMÍREZ
Secretario